

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

lunes, 6 de mayo de 2024 / Monday, May 6, 2024

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Iberclear - Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal para su publicación el siguiente comunicado:

“Sistema de liquidación ARCO. Modificación de tarifas

Se informa que tienen a su disposición las tarifas de Iberclear que se aplicarán desde el 1 de julio de 2024 en la que las entidades participantes y las entidades emisoras verán modificadas algunas de las tarifas a aplicar por su operativa en Iberclear.

Pueden consultar la Circular de tarifas en el siguiente enlace:

<https://www.iberclear.es/esp/Acceso/Tarifas>”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. comunica lo siguiente:

“MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. anuncia que hoy se han publicado los siguientes documentos para la Junta General de Accionistas que se celebrará el 19 de junio de 2024:

- (i) Orden del día e informe explicativo sobre los puntos del orden del día;
- (ii) Currículum vitae de los candidatos al consejo de administración;
- (iii) El documento informativo sobre el plan de incentivos y fidelización a medio/largo plazo para los ejercicios 2024, 2025 y 2026;
- (iv) Modelo de poder de representación.

Estos documentos, conjuntamente con las instrucciones sobre cómo votar y cómo seguir la Junta por audiocast, se encuentran en la página web de la empresa <https://www.mfediaforeurope.com/es/events/junta-de-accionistas/>”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Ferrovial SE

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Ferrovial SE comunica lo siguiente:

"Ferrovial SE ("Ferrovial" o "la Compañía"), uno de los grupos líderes del sector de las infraestructuras a nivel global, ha concluido el proceso de revisión regulatoria en Estados Unidos correspondiente al formulario de registro (registration statement) de la Compañía presentado ante la SEC (U.S. Securities and Exchange Commission) con la intención de que sus acciones coticen directamente en el Nasdaq Global Select Market ("Nasdaq"). Una vez finalizado el proceso de revisión regulatoria en Estados Unidos, la Compañía ha presentado una solicitud de aceleración (acceleration request) por la cual solicita a la SEC que declare efectivo dicho formulario de registro el 8 de mayo de 2024.

Se prevé que las acciones debuten en el Nasdaq el 9 de mayo de 2024, o en torno a esa fecha. Las acciones ordinarias cotizarán con el símbolo "FER". Además, la Compañía seguirá cotizando con el símbolo "FER" en España y en los Países Bajos. Esta cotización marcará la presencia inaugural de la Compañía en una bolsa estadounidense, país en el que mantiene una importante cartera de activos de infraestructuras.

"Estados Unidos es un mercado en el que llevamos más de 20 años construyendo autopistas. Actualmente, operamos activos en Texas, Virginia y Carolina del Norte, y estamos desarrollando la Nueva Terminal Uno del aeropuerto JFK de Nueva York", afirma Rafael del Pino, presidente de Ferrovial. "Nuestra cotización con acciones ordinarias en el Nasdaq es la primera para una empresa del IBEX 35 y es el fruto de años de dedicación a la creación de soluciones de infraestructuras innovadoras para las comunidades estadounidenses".

Con una capitalización bursátil de más de 24.000 millones de euros, Ferrovial es uno de los operadores de infraestructuras de transporte más consolidados del mundo, con proyectos en más de 15 países y con cuatro líneas de negocio: Autopistas, Aeropuertos, Construcción y Energía. La Compañía ha desarrollado una destacada presencia en Norteamérica, estimada en más del 80% del valor de las acciones de Ferrovial según el consenso de los analistas a diciembre de 2023. Además, el 71% de las inversiones que la Compañía realizó en 2023 se destinó al mercado estadounidense.

La Compañía pretende aumentar significativamente su base de inversiones en Estados Unidos en los próximos años, en un contexto en el que se prevé una alta demanda de mejoras en las infraestructuras y una disponibilidad de financiación pública más limitada.

Ferrovial tiene previsto publicar sus resultados financieros del primer trimestre de 2024 el 13 de mayo tras el cierre del mercado bursátil estadounidense y celebrar una conferencia telefónica con analistas al día siguiente, 14 de mayo, a las 15h CEST/9h ET. Los resultados financieros del primer trimestre y el informe de resultados estarán disponibles en la sección para inversores de la página web de la compañía (<https://www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/>) y en la página EDGAR de la SEC (<https://www.sec.gov/>)

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Indra Sistemas, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Indra Sistemas, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con el comunicado de Otra Información Relevante de fecha 4 de diciembre de 2023, con número de registro 25.645 mediante el que se comunicó la suscripción del contrato de liquidez con la entidad Banco Santander, S.A., adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 7 de marzo de 2024, ambos inclusive, y el 3 de abril de 2024 y el 30 de abril de 2024, ambos inclusive, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez.

Se hace constar que durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2024 y el 2 de abril de 2024, ambos inclusive, el contrato de liquidez estuvo suspendido como consecuencia del Programa Temporal de Recompra de Acciones que se puso en marcha para permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente (comunicados de Otra Información Relevante de 7, 19, 21 y 27 de marzo de 2024 y 2 de abril de 2024, con números de registro 27.315, 27.552, 27.608, 27.746 y 27.806, respectivamente).

RESUMEN	Títulos	Efectivo	Precio Medio
Saldo Inicial del Contrato	167.976	2.376.860	
Saldo Inicial del Periodo	150.976	2.632.641	
Compras	1.326.200	23.084.563	17,41
Ventas	1.318.700	22.947.200	17,40
Gastos de ejecución en el periodo		3.090	
Saldo Final del Periodo	158.476	2.492.187	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por EDREAMS ODIGEO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, EDREAMS ODIGEO, S.A. comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado (“RAM”) y en el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el RAM en lo que

Anuncios / Communications

respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el “Reglamento Delegado”), así como demás normativa aplicable, eDreams ODIGEO (la “Sociedad”) informa al mercado de lo siguiente.

En relación con nuestra comunicación de otra información relevante de fecha 28 de febrero de 2024 (número 26.863), relativa al programa de recompra de acciones de la Sociedad de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2021 (el “Programa de Recompra”) y al amparo de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra durante el período transcurrido entre el 29 de abril de 2024 y el 3 de mayo de 2024.”

Código ISIN: LU1048328220					
Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones totales	Precio medio ponderado (€/acción)
29/04/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	15.800	6.319
30/04/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	15.300	6.384
02/05/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	15.350	6.318
03/05/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	12.413	6.328

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Grifols, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Grifols, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación de la información facilitada al mercado en relación con la venta de Grifols de una participación del 20% en Shanghai RAAS (SRAAS) a Haier Group (“Haier”), Grifols informa que ambas compañías, Grifols y Haier, han completado los habituales trámites de aprobación gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros.

La transacción aún está sujeta a la confirmación de cumplimiento que emitirá la Bolsa de Shenzhen y que será el paso previo al registro de transferencia de acciones en China Securities Depository and Clearing Co., Ltd.

Se prevé el cierre de la operación en junio 2024.

Cuando se anuncie el cierre de la operación, Grifols explicará los detalles del acuerdo que puedan ser significativos para el mercado.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Viscofan S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Viscofan S.A. comunica lo siguiente:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 25 de enero de 2024 (número de registro 2024009559) relativa a la aprobación y el lanzamiento del programa de recompra de acciones propias, respectivamente, por el Consejo de Administración de Viscofan, S.A. de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, bajo el punto 11º del Orden del Día, que se efectúa al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el "Reglamento 596/2014"), y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el "Reglamento 2016/1052") ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 26 de abril al 2 de mayo de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo la compra de 36.000 acciones propias. A continuación, se presenta el desglose de las operaciones sobre las propias acciones de la Sociedad realizadas durante el periodo indicado.”

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio
26/04/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	61,28
29/04/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	60,51
30/04/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	60,12
02/05/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	59,83

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Vidrala, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Vidrala, S.A. comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión y demás normativa aplicable –y como continuación de la comunicación del pasado 20 de diciembre de 2023 (número de registro 25901) relativo al anuncio de un programa de recompra de acciones propias– Vidrala, S.A. (“Vidrala” o la “Sociedad”) comunica las operaciones que ha llevado sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 2024 (ambos inclusive), al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
29/04/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//
30/04/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//
01/05/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//
02/05/2024	VID.MC	Compra	XMAD	160	97,400 €
03/05/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Urbar Ingenieros, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Urbar Ingenieros, S.A. comunica lo siguiente:

“Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad URBAR INGENIEROS, S.A. (la “Sociedad”), a celebrar en 28108, Alcobendas (Madrid), calle San Rafael nº 12, Edificio A, 1ºE, el día 7 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2024, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del informe de gestión individual; aprobación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo consolidado, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2023.
3. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad para el ejercicio 2023.
4. Modificación del actual artículo 29 de los Estatutos Sociales, para reducir de 5 a 3 el número mínimo de miembros del Consejo.
5. Reelección, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del número de los miembros del Consejo de Administración.
6. Aprobación, en su caso, de la política de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.
7. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.
8. Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias.
9. Información a los accionistas sobre la situación de la Sociedad tras la finalización del concurso de acreedores de la misma, así como sobre las negociaciones y acuerdos alcanzados con los acreedores de la Sociedad.
10. Información sobre la potencial exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad.
11. Delegación de facultades.
12. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El Consejo de Administración prevé, que como en anteriores ocasiones, la Junta se celebre en primera convocatoria.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Ferrovial SE

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Ferrovial SE comunica lo siguiente:

“Ferrovial SE tiene previsto publicar sus resultados financieros del primer trimestre de 2024 el lunes 13 de mayo de 2024 tras el cierre del mercado bursátil estadounidense.

Al día siguiente, martes 14 de mayo, a las 15:00 horas CEST (09:00 ET), está previsto tenga lugar la conferencia de presentación de dichos resultados. El acto podrá ser seguido a través de Internet (webcast) o conferencia telefónica. Las claves de acceso se facilitarán en la página web de la Sociedad (www.ferrovial.com).

Para cualquier pregunta adicional, por favor contacte con el Departamento de Relación con Inversores en la dirección de correo electrónico ir@ferrovial.com o en los teléfonos +34 91 586 25 65 para España o +31 20 798 3724 para Países Bajos.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Unicaja Banco, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Unicaja Banco, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación de la Información Privilegiada de 29 de febrero de 2024, con número de registro 2.148, relativa a un programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016 y sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs Bank Europe SE gestor del Programa de Recompra, Unicaja informa que ha realizado las siguientes operaciones entre el 29 de abril y el 03 de mayo de 2024:

Fecha	Número de accs	Precio Medio (€)	Centro Negociación
29/04/2024	10.000	1,2318	XMAD
30/04/2024	188.596	1,2183	XMAD
02/05/2024	10.000	1,2689	XMAD
03/05/2024	10.000	1,2772	XMAD

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 06/05/24

Aviso

Otra información relevante comunicada por Amadeus It Group, S.A

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Amadeus It Group, S.A. comunica lo siguiente:

“Amadeus anuncia hoy que D. Till Streichert cesará en su puesto como Director Financiero (CFO) de Amadeus, y por tanto como miembro del Comité Ejecutivo de Dirección, durante el tercer trimestre de 2024, para incorporarse a una nueva posición ejecutiva fuera del Grupo Amadeus.

D. Luis Maroto, CEO de Amadeus, con demostrada experiencia en el área financiera al haber ocupado tal posición en el pasado, asumirá, con carácter transitorio, además de sus actuales responsabilidades, las funciones de CFO, hasta que se cubra la vacante con la selección del candidato adecuado a la posición, cuyo proceso de selección ya ha comenzado.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Aviso

Otra información relevante comunicada por Sacyr, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Sacyr, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante de fecha 10 de julio de 2017, con número de registro 254401, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al vigésimo séptimo trimestre de vigencia del citado contrato, (desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024, ambos incluidos), de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre contratos de liquidez.

RESUMEN			
	TÍTULOS	IMPORTE (€)	CAMBIO MEDIO (€)
Saldo inicial contrato	750.000	1.680.000	
Saldo inicial 27T	536.046	1.543.661	
Compras	7.969.701	-25.474.075	3,1964
Ventas	-7.982.444	25.507.173	3,1954
Gastos		-6.936	
Saldo Actual	523.303	1.569.823	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

